

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: **PS 2364 2020** C.D.F. No.: **11** Proceso al que pertenece: **GESTION QUIRURGICA**
Unidad a la que pertenece: **UMHES SANTA CLARA**
Nombre del Contratista: **JULIAN DAVID ROJAS GUZMAN** C.C.: **80.198.697** de: **0**
Fecha Inicio: **2020-02-06** Fecha Terminación inicial: **2020-07-31** Valor Mensual: **\$ 6.303.000** Valor a cobrar: **\$ 6.303.000**

ADICION/OTRO SI	VALOR ADICION	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1	\$ 5.709.000	0	01/08/2020	31/08/2020
2	\$ 6.336.000	2714	01/09/2020	30/09/2020
3	\$ 3.267.000	3232	01/10/2020	31/10/2020
4	\$ 8.471.000	0	01/11/2020	30/11/2020

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	\$ 0	\$ 0	0
2	FEBRERO	\$ 6.237.000	\$ 771.791	41482578
3	MARZO	\$ 6.699.000	\$ 828.961	41478569
4	ABRIL	\$ 6.468.000	\$ 800.376	42083385
5	MAYO	\$ 6.171.000	\$ 763.624	42882585
6	JUNIO	\$ 5.808.000	\$ 718.705	43562909
7	JULIO	\$ 6.171.000	\$ 763.624	441997317
8	AGOSTO	\$ 6.369.000	\$ 788.126	44906086
9	SEPTIEMBRE	\$ 6.402.000	\$ 792.209	45500716
10	OCTUBRE	\$ 6.303.000	\$ 775.875	46092490
11	NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
12	DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
13	ENERO	\$ 0	\$ 0	0

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 38.214.000	\$ 61.997.000	\$ 56.628.000	\$ 5.369.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo:		Desde:	Hasta:
		2020-10-01	2020-10-31
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las consignadas en la memoria)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1. Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procuran el mejoramiento de la salud del paciente.	Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procuran el mejoramiento de la salud del paciente.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
2. Brindar una atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Brindó una atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
3. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y su requerido.	Realizó las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las Unidades en donde se prestó el servicio	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
4. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
5. Diligenciar los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permitan mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de control y facturación.	Diligenció los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permitieron mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de control y facturación.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
6. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se presta la atención.	Respetó los derechos del paciente, cumplió el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
7. Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizó el seguimiento y control a pacientes en los que requirieron su participación e impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
8. Emitir conceptos médicos que se requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Emitió conceptos médicos requeridos, de conformidad a su especialidad, realizó resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que se solicitaron.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
9. Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historia clínica, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.	Diligenció en forma completa, oportuna, sistematizada y legible los formatos, la historia clínica, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
10. Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
11. Utilizar de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contractuales y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Utilizó de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contractuales	libros del servicio	
12. Reportar al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destinen a las actividades asistenciales.	Reportó al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destinaron a las actividades asistenciales.	no aplica	
13. El contratista deberá responder por la seguridad de los equipos que se encuentren bajo su custodia.	Veló por la seguridad de los equipos que se encontraban bajo su custodia.	no aplica	
14. Apoyar la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Apoyó la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presentaron en desarrollo de la atención	no aplica	
15. Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Olaya Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB.	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generara Olaya Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB.	no aplica	
16. Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención al paciente y apoyar en los análisis a los que se convocó e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notificó los sucesos de seguridad que se presentaron durante el proceso de atención al paciente y apoyó en los análisis a los que se convocó e implementó las acciones de mejora definidas para el servicio.	se registró en formatos normativos de la subred.	
17. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	se registró en formatos normativos de la subred.	
18. Apoyar las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.	Apoyó las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.	registro en educación medica	
19. Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Instruyó a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	registro en historia clínica de dinámica gerencial.	
20. Asistir a las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Asistió a las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales fueron convocados.	no se realizan por aislamiento preventivo.	
21. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Informó oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afectara el cumplimiento de sus obligaciones	se entregaron reportes solicitados en los terminos establecidos.	
22. Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Facilitó las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realizó en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	se entregaron reportes solicitados en los terminos establecidos.	
23. Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad.	Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad.	no aplica.	
24. Acreditar inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF.	Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	inscripción actualizada.	
25. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	verificación a diario en el ingreso a la unidad.	
26. Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	Prestó el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	registro en agendas y cuadros de programación	
27. Participar en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas propios de su especialidad relacionados con esta.	Participó en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas propios de su especialidad relacionados con esta.	registro en educación medica	

HORAS	191
FACTURA	

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C. 80.198.697

Firma del Contratista

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE	REFERENTE GESTION QUIRURGICA
CARGO	
FIRMA	

Información básica de la planilla

Empresa:	JULIAN DAVID ROJAS GUZMAN	NIT:	80198697
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	Octubre 2020
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Octubre 2020
Número de Radicación:	46092490	Total a pagar:	\$775,875
Fecha de vencimiento:	22/11/2020	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	19/10/2020	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	9522541017

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolívar S.A.	1		\$0	\$61,095
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$401,280
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$313,500
						\$775,875

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

(P) Recabdo de
 19/10/2020
 330000-
 Vali